"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación".

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **NUEVE HORAS** DEL DÍA **VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 27 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO, PARA EL TRIENIO 2013 – 2015; ASÍ COMO LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LEVANTA LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A **LA SÉPTIMA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO, ASENTANDO LOS EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS, ASUNTOS TRATADOS Y EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN; AL CONTEXTO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE PRESENTES.
II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.
V. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL PERIÓDICO GACETA MUNICIPAL DENOMINADO "EL ILUSTRADOR NACIONAL".
VI. ASUNTOS GENERALES.
VII. CLAUSURA.

EN EL DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN VIGOR, ME PERMITO INSTRUIR A LA SECRETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO LIC. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, PARA QUE PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A PASAR LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS: JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; P. EN D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; C. ANTONIO CORTÉS CRUZ, PRIMER REGIDOR; C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR; C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ, TERCER REGIDOR; C.

MIGUEL GARCÍA SOLANO, CUARTO REGIDOR; C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES, QUINTO REGIDOR; L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO, SEXTA REGIDORA; C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ, OCTAVO REGIDOR; PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR; C. FORTINO NERI MARTÍNEZ, DÉCIMO REGIDOR.

EN EL DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; DA FÉ DE LA ASISTENCIA DE **ONCE INTEGRANTES** DEL CABILDO Y LA AUSENCIA DE LA MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMA REGIDORA; POR LO QUE EL SEÑOR PRESIDENTE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA **SÉPTIMA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO.

EN EL DESAHOGO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO CON EL PUNTO EN CUESTIÓN, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO LA APROBACIÓN POR **MAYORÍA** DE VOTOS CON 11 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, POR LO QUE SE TIENE POR APROBADO EL ORDEN DEL DÍA EN SUS TÉRMINOS.

EN EL DESAHOGO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA QUE LA LECTURA Y FIRMA DE LA ACTA DE LA **SEXTA** SESIÓN ORDINARIA ESTÁ CUMPLIMENTADA DEBIDO A QUE CON ANTERIORIDAD SE FIRMÓ DICHA ACTA CON EXCEPCIÓN DE LA MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SÉPTIMA REGIDORA Y EL PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO, NOVENO REGIDOR, POR LO QUE SE TIENE POR CUMPLIMENTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL DESAHOGO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; PARA QUE MANIFIESTE LO QUE LE COMPETE RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL PERIÓDICO GACETA MUNICIPAL DENOMINADO "EL ILUSTRADOR NACIONAL", ESTO EN RAZÓN A QUE ES NECESARIO DAR PUBLICIDAD A LOS ACTOS EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO, DANDO CUMPLIMIENTO A LA LEY, EN EL ENTENDIDO QUE ES NECESARIO HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA POR LOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN EL PRESENTE PUNTO, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO, DANDO COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR **MAYORÍA** DE VOTOS, CON 11 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES; EMITIENDO EL SIGUIENTE:

ACUERDO LIII

PRIMERO: SE APRUEBA EMITIR EL PERIÓDICO GACETA MUNICIPAL DENOMINADO "EL ILUSTRADOR NACIONAL".

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO A FIN DE QUE PROCEDA A INSTRUMENTAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ACUERDOS Y/O DOCUMENTOS QUE DEBAN SER DADOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

EN EL DESAHOGO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Y RESPECTO A LOS ASUNTOS GENERALES LA LICENCIADA CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONA NO HABIENDO MAS PUNTOS, OBSERVACIONES O COMENTARIOS POR FORMULAR EN LOS **ASUNTOS GENERALES** SE DÁ POR AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; A FIN DE QUE PROCEDA A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

"QUE SIENDO LAS **09** HORAS **28** MINUTOS DEL DÍA **VEINTIDOS DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL TRECE, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADA ESTA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, MÉXICO 2013 – 2015".

FIRMANDO TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON MOTIVO DE ESTA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2013 – 2015, CELEBRADA EN FECHA **VEINTIDOS DE FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL TRECE.

C. JOSÉ IVÁN DÍAZ FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	P. D. ALFREDO FARFÁN MARTÍNEZ , SÍNDICO MUNICIPAL
C. ANTONIO CORTEZ CRUZ, PRIMER REGIDOR	C. MARIO NERI MERCED, SEGUNDO REGIDOR
C. GILBERTO ORTIZ RAMÍREZ TERCER REGIDOR	C. MIGUEL GARCÍA SOLANO CUARTO REGIDOR
C. RAYMUNDO LÓPEZ VALLADARES QUINTO REGIDOR	L. A. CAROLINA MUÑOZ SOTELO SEXTA REGIDORA

MTRA. EN D. Y G. DE I.E. NORMA LISETT MARTÍNEZ RODRÍGUEZ SÉPTIMA REGIDORA	C. GERMÁN ARELLANO JAIMEZ OCTAVO REGIDOR
PROFESOR POMPEYO ORTIZ NAVARRO NOVENO REGIDOR	C. FORTINO NERI MARTÍNEZ DÉCIMO REGIDOR

L.C.P. Y A.P. CLAUDIA MUÑOZ CARBAJAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO